





NOMBRE:						TRÁMITE: X SERVICIO:		
Pa	asapo	rte Ord	inario	Mexicano	Mayor d	e Edad, Renovación.		
DESCRIPCIÓN:					Coc	digo de la Cédula: 259TSAYU		
Documento de vi renovación ante la	aje qu a Secre	e consist etaría de	e en a Relacio	creditar la na ones Exterior	ecionalidad es, aplicab	d e identidad para mayor de edad para le dentro y fuera del país.		
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 14, fracciones I, II, III, IV y 30, párrafo primero y cuarto del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje. Artículo 29, fracción VI, inciso g) del Reglamento de Organización Interna de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Convenio de Colaboración Administrativa para la operación de una Oficina Interna de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Pasaporte Ordinario					VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 3, 6 o 10 años (según la vigencia solicitada)		
¿SE REALIZA EN LINEA?	SI NO	DIRECCIÓ	NWEB N/A					
CASOS EN LOS QUE EL T REALIZARSE	SOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE Personas interesadas en realizar el trámite de pasaporte ord							
ESPECIFICAR SI ESTE TR ESTA SUJETO A INSPECC Y OBJETIVO DE LA MISM	ION OV	SERVICIO ERIFICACIÓN	que Regll La Se auto press Es in Secre misr Cuar o irre facu podr	impidan teneramento de Procretaría de Fridad o perso entados. dispensable petaría, y con la na. Indo la docume gularidades, ltada para ve	er certeza de asaportes de laciones en a emisor de as caracte de la Secreta de la Secreta de cumentación de cumentación de la Secreta de la Se	s, enmendaduras, deterioro o alteración de su validez, (artículo 9 del y del Documento de Identidad y Viaje). Exteriores podrá verificar ante la a la autenticidad de los documentos er fotografiado con los dispositivos de la rísticas normativas requeridas por la o información presente inconsistencias ría de Relaciones Exteriores está utenticidad ante la entidad emisora y ción complementaria a fin de proceder		
RE	QUISITO			ORIGINAL SLONO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS 1. Agendar cita po o el Call Cente Secretaría de Relevez agendada se electrónico la corque se deberá p formato de solici deberá preser	r (558 acione e envi nfirma resent itud d	89324827) es Exterio eará a su ción de la ear en ori	de l res, un corre mism ginal, e rte qu	a a o SI a el e	0	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		







equisitado y su hoja pago de derechos fo deberá realizar pancarias.						
2. Comparecer pe orevia cita, acomp tutores o quien ejerz con su documentac buen estado.	SI	0	Artículo 14, fracción I, y 30, párrafo primero del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje.			
3. Solicitud de pasa requisitada, anterior correo electrónico, p de cita.	SI	0	Artículo 14, fracción II, y 30, párrafo primero del Reglamento de Pasaportes y del Documento de Identidad y Viaje.			
4. Pasaporte a renov	SI	1	Artículo 30, párrafo cuarto de Reglamento de Pasaportes y de Documento de Identidad y Viaje.			
5. Comprobante de Federales.	SI	0	Artículo 14, fracción III, y 30 párra segundo del Reglamento Pasaportes y del Documento Identidad y Viaje.			
6. Fotografía: permitir ser fotografiado con los dispositivos de la Secretaría.		SI	0	Artículo 14, fracción IV, y 30, párraf primero del Reglamento d Pasaportes y del Documento d Identidad y Viaje.		
PERSONAS JURÍDICO COLE	ECTIVAS			N/A		
N/A		N/A	N/A	N/A		
INSTITUCIONES PÚBLICAS			1	N/A		
1	N/A	N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO PLAZO MÁXIMO DE	 Agendar cita por medio del WhatsApp o del Call Center (5589324827) de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esperar el correo de confirmación que llegará a tu correo electrónico con todos los requisitos necesarios. Presentarse en la Oficina de Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores en Cuautitlán Izcalli, el día y la hora señalada, con el original de la confirmación, los requisitos señalados acorde a el tipo de trámite y el pago de Derechos Federales realizado. 3 días hábiles 					
RESPUESTA			3 2.00 1			
	3 años: \$1,730 / \$865 6 años: \$2,350 / \$1,175 10 años: \$4,120 / \$2,060					







	Derecho Munici \$280	pal:							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	TARJETA I CRÉDI	Y		TARJETA DE , DÉBITO	X EN LÍNI	EA (PORTAL DE PAGOS)		
DONDE PODRA PAGARSE	Ventanillas Band	carias	(excepto Ba	zteca	a) y en línea (portal de pagos)				
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Todos los documentos que se entreguen deberán ser legibles y en buen estado, sin tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impidan tener certeza jurídica de su validez. (Artículo 9 del Reglamento de Pasaportes y Documento de Identidad y Viaje). La Secretaría de Relaciones Exteriores podrá verificar ante la autoridad o persona emisora la autenticidad de los documentos presentados. Es indispensable permitir ser fotografiado con los dispositivos de la Secretaría, y con las características normativas requeridas por la misma. Cuando la documentación o información presente inconsistencias o irregularidades, la Secretaría de Relaciones Exteriores está facultada para verificar la autenticidad ante la entidad emisora y podrá requerir documentación complementaria a fin de proceder con el trámite.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A								
DEPENDENCIA U ORGAN	VISMO:	POPPE			NO SU	UNIDAD ADMINIS			
5	Secretaría del Ayuntamiento Subsecretaría de Vinculación/ Oficina Municipal de Enlace de Cuautitlán Izcalli								
TITULAR DE LA DEPEND	ENCIA: Lic. Perla	Ivonr	ne Blanco Ca	alderó	n				_
DOMICILIO: CALL A:									
COLONIA: Centro Urbano				MUNICIPIO: Cuautitlán Izcalli					
C.P.: 54740 HORARIO Y DIAS DE Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.									
TELÉFONOS (10 digitos):			EXTS.:			CORREO ELECTRONICO:			
5539370440			5200		N/A				
			CINAS QUE F						
	oficina Municipal								-
NOMBRE DEL TITULAR I OFICINA:	Andre Andre	a Este	efanía Medir	па Мо	ctezu	ma 			
DOMICILIO CALL A	v. Huehuetoca						NO. INT. Y EXT.:	Mza. 23 Lot	ie
COLONIA: Ex Hacienda San Miguel				MUNIC	IPIO:	Cuautitlán Iz	calli		
C.P.: 54715	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:								
TELEFOR	NOS (10 dígitos):	BAR S	EXTS:	CORREO ELECTRONICO:					
5522112510 5522112521					N/A				







FORMATO(5) No aplica DESCARGABLES						
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde puedo hacer el pago?					
RESPUESTA:	Derechos Federales en ventanillas bancarias (con excepción de Banco Azteca) y Derechos Municipales en la Receptoría Municipal o con tarjeta dentro de la Oficina Municipal de Enlace.					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto tiempo tardan en entregar el pasaporte?					
RESPUESTA:	3 días hábiles					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué pasa con mi documentación si el trámite no es procedente?					
RESPUESTA:	El pago de Derechos Federales tiene vigencia de 5 años después de su fecha elaboración, en caso de inconsistencias el ciudadano podrá guardarlo y presentarlo en original en su próxima cita una vez subsanadas las inconsister del trámite.					
PREGUNTA FRECUENTE 4:	¿Qué pasa con mi documentación si el trámite no es procedente?					
RESPUESTA:	La documentación original se regresa en el instante al usuario, la Oficina de Enlace solo se quedará con las copias invalidadas y el formato de solicitud de pasaporte.					
PREGUNTA FRECUENTE 5:	¿Es seguro que al presentarme me van a entregar mi pasaporte?					
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando su documentación este correcta y no presenta inconsistencias, el pasaporte será entregado en 3 días hábiles después de la fecha de presentación. Si su documentación presenta inconsistencias o requide complementos su trámite se particulariza y según las condiciones del cas le requerirán complementos o modos probatorios de acuerdo con la normatividad vigente para obtener su pasaporte.					
PREGUNTA FRECUENTE ¿Puedo realizar mi pago en OXXO?						
RESPUESTA:	No, únicamente en bancos autorizados.					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es el horario de oficina el sábado?					
RESPUESTA:	Es de 8:00 a 13:00 horas.					
	TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
	NO APLICA					

ELABORÓ: H. AYUNTAMIENTO CUAUTITLÁN IZCALLI SEMECONOSION 2025 - 2027

oficina municipal de Enlace de Cuauritan de Estefania Medina izcalli con la secretaria de Estefania Municipal de Externores de Cuauritlán Izcalli

Enlace de Cuautitlán Izcalli

VISTO BUENO VUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN IZCALLI

2025 - 2027

Lic. Perla Ivonne Blanco Calderon Secretaria del Ayuntamiento

SECRETARIA DEL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

15/MARZO/2025.